

CIRCULAR INFORMATIVA 02/01/2018

Tenemos a bien realizar las siguientes aclaraciones

- Durante el mes de enero se darán más precisiones sobre el modo de registro de inscripción. El anexo de autores no se entregará en el mismo correo electrónico del proyecto. Será definido a la brevedad la entrega de senda información, enviado a través de una circular y subido al sitio oficial.
- Los autores deberán estar matriculados en algún Colegio Oficial y los autores participantes en el extranjero deberán tener un asociado local matriculado.
- Siendo un concurso de ideas se tomará como válida la documentación que indica el retiro que afecte el terreno.

ATTE. LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO